



Economía

Meloni anuncia una ley para reintroducir la energía nuclear antes de verano

Italia no cuenta con una ley sobre su funcionamiento desde el año 1987

Agencias MADRID.

La primera ministra de Italia, Giorgia Meloni, anunció este miércoles en el Senado que el Gobierno aprobará, antes de que finalice el verano, una “ley de habilitación” para completar el marco jurídico necesario que permita la reintroducción de la producción de energía nuclear en el país.

“Antes del verano se aprobará la ley de habilitación, se adoptarán los decretos de aplicación y se completará el marco jurídico necesario para la reanudación de la producción nuclear en Italia”, afirmó la primera ministra de Italia al inicio de su intervención parlamentaria.

Italia no produce energía nuclear desde el año 1987, cuando un referéndum celebrado tras el desastre de Chernóbil prohibió su generación y llevó al cierre de las centrales existentes.

Desde entonces el país no dispone de legislación sobre su funcionamiento, ni tampoco normativa de seguridad. Un segundo intento de reintroducción fue rechazado en las urnas en 2011.